

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Una reforma necesaria

Hace poco tiempo que, a propósito de un bien documentado artículo publicado por el competente arquitecto D. Víctor Beltri, los otros periódicos locales, que con este comparten la jurisdicción informativa local, adujeron datos y razones apoyando la proposición de abrir una calle paralela a la de Campos que prolonga y una la de San Miguel a la de San Francisco, idea bien recibida por todos los sectores sociales, en diferentes épocas en que se ha tratado el asunto.

Con motivo del proyecto de construcción de un edificio para Correos y Telégrafos y habiendo sido elegida a ese objeto la casa de la calle de Jara llamada de la Tarcon, se pensó seriamente en llevar a cabo la mencionada reforma.

A este objeto, el entonces alcalde, Excmo. Señor Don Manuel Zamora, reunió a todos los propietarios de las casas a derribar para abrir la calle y todos prestaron su concurso dispuestos a desprenderse de sus inmuebles en beneficio de Cartagena. Las gestiones continuaron y se llegó hasta valorar por los dueños sus respectivas fincas, por cierto que, a excepción de uno o dos, todos pidieron un precio razonable, dando esto lugar a confiar en una inmediata resolución.

160.000 ptas. habías dispuestas en Madrid para comprar el solar para la Casa Correos, que unidas al importe de materiales de los derribos y el valor de parte del sobrante de los solares de las casas que se habían de adquirir para abrir la calle, sumaban tal cantidad que solo le costaría al Ayuntamiento las importantes cuantías necesarias para una reforma de 180.000 ptas. En cuyo caso la nueva Casa de Correos y Telégrafos tendría tres fachadas: a las calles de Palas, Jara y San Miguel (todo el nuevo trozo que se

abriere), resultando, pues, por su situación óptica y topografía en inmejorables condiciones de visualidad y de comodidad para el comercio local.

Pero el hombre propone y... por esa mala suerte que siempre nos cabe a los cartageneros, primero un paréntesis y luego la variación política nacional hizo que se olvidara el proyecto.

Extrañados ahora al ver resucitar la iniciativa nada quisiéramos decir, hasta que hemos conferenciado con el muy digno e inteligente Alcalde que en buena hora fué nombrado presidente de nuestro Ayuntamiento, cultísimo ingeniero en estos asuntos muy versado y documentado, y con el no menos inteligente y activo arquitecto Sr. Beltri, quienes nos han impuesto de su decidido plan a ejecutar, y creemos sinceramente que ahora sí que va de veras la realización definitiva del proyecto.

El señor Ros que de nuevo ha tomado posesión de su cargo de Arquitecto Municipal, persona competentísima que en la anterior etapa anterior laboró con el Alcalde señor Zamora y tan acertadamente trazó el plan citado puede ahora intervenir e impulsar la resolución inmediata, máxime si de Madrid nos envían 200.000 ptas. en vez de las 160.000 presupuestadas, cantidades exigidas si se tiene en cuenta lo mucho que ha subido el valor de la propiedad y la importancia de Cartagena y del proyecto en cuestión.

Sólo falta la buena disposición de los propietarios de las fincas a expropiar y en este caso pronto veremos en Cartagena una gran mejora, la mejora soñada hace muchos años, digna de un pueblo progresivo como lo es Cartagena.

D. CANO

## A SAN IGNAJO DE LOYOLA

Del dardo del amor cólico herido tu pecho generoso y esforzado, a Jesús te presentas tal soldado dispuesto a obedecerte muy rendido.

El, con voz que no oyera humano oír reunir te aconsejó la Compañía, que combatiere la legión impia de aquel fraile orgulloso y fementido.

A tu voz acudieron presurosos inocitos y esforzados campeones, de imitarle y seguirte desaseos;

y extendididos por todas las regiones su sangre derramar ves animosos ganando para Dios los corazones.

Fernando Trujillo

DESDE MADRID

## EL JURADO

No es común el buen sentido, pero tampoco es frecuente que se ponga empeño en acreditar la carencia de sentido común.

El lector recuerda que una de las primeras resoluciones del Directorio, aplaudida por todos, censurada por quienes, para que resultase más acertada la medida, la debían censurar, fué la suspensión del Jurado. Fuera de algún profesional, u ojeado absoluto moral, político, económico, que no reconociera que estaba arrojada la suspensión de la aludida «conquista democrática».

Desde septiembre acá no se ha advertido síntoma alguno que demuestre que la sociedad está deseosa de que vuelva a funcionar el Jurado. Al revés. Se tiene por más defendida en sus intereses legítimos ahora que antes, teme incomparablemente menos la impunidad ahora que antes, y eso que hay que convenir en que de su trato con el Jurado y de su contacto con las realidades presentes la llamada justicia histórica no se distingue por la excesiva estrechez de su manga; la tiene, a veces, ancha y corta, como las mujeres que llevan los brazos al aire.

¿Quién tiene derecho a pedir que vuelva a funcionar el Jurado? Todos los ciudadanos, indudablemente, con una sola excepción: los abogados que nutrian sus bufetes con negocios criminales en general, y los abogados trapalientos que negociaban abstenciones, en particular. Pues he aquí que los moralmente excoptados, aquellos cuyo voto es reusable, siquiera por interesado, acaban de reunirse para pedir al Directorio que derogue su decreto sobre suspensión del «Tribunal popular». ¿Cabe mayor falta de buen sentido? ¿Cabe un mayor desenfado?

A mí me parece que el Directorio pondrá un «visto» y archivaré, a la instancia que en ese sentido se le dirige. Porque de eso sí se debe siempre hablar.

Para que se hablase en favor del Jurado serían menester dos cosas: una, que los Tribunales de Derecho afirmaran un día sí y otro también a la Justicia, lo cual es una hipótesis absurda. Otra, que no quedara en España ni un sólo ciudadano de los que han visto cómo funcionaba en nuestro país, cómo quedaban impunes crímenes escandalosos, por la ignorancia, por la cobardía y aun por la sospechada venalidad del Jurado. Mientras exista un ciudadano que haya visto esas cosas, ni se debe hablar del asunto.

Miguel Peñafiel

## Tejidos "El Ferrocarril"

Puerta de Murcia 7, 9 y 11-Cartagena GRAN SASTRERIA

Militar y paisano

Especialidad en uniformes de la Armada y Ejército. Garantía de cuantos trabajos se encarguen, estálo a cargo del conocido colorador Federico Valverde y de obreros competentes en este ramo.

Próximas exposiciones de trabajos de estas clases.

Precio fijo y sin competencia

## Llegada de la Escuadra

Esta tarde a las cuatro ha fundeado sin novedad en este puerto, procedente de Alicante, la escuadra de instrucción que manda el Almirante Rivera y compuesta de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», y de los destructores «Villamil», «Cadalso» y «Bustamante».

La travesía la han realizado felizmente.

La escuadra ha visitado Barcelona, Valencia, Arundis, Palma de Mallorca, y Alicante en donde ha realizado ejercicios de maniobras.

La entrada de tan hermosos buques de nuestra Marina de Guerra fué presenciada por bastante público.

El «Jaime» y el «Alfonso» han quedado amarrados en el Rompeolas de Curra.

## GRACIAS

Se las enviamos al señor Alcalde por habernos atendido en nuestro ruego de que en el paseo del muelle se guardase la alineación debida para la colocación de sillar.

Igualmente enviamos nuestras gracias a la Directiva de la Fábrica del Gas por ordenar el que los ferros sean pintados conforme nosotros pedíamos.

## Colonias Escolares

Desde el Puerto de Mazarrón recibimos el siguiente telegrama:

«Colonia escolar Puerto sin novedad. Realizado viaje a Mazarrón noche primera puesta a disposición. Recibidos que obsequiaron niños y profesores con dulces y refrescos en salda señores Ayuntamiento costeados saludo pueblo siendo aplaudidísimos.—Maestros colonos.»

De los que estan en Sierra Espuña recibimos el siguiente telegrama:

«Cartagena-Espuña. Seguímos sin novedad. Saliremos mañana. Ruego desmienta residente.—Feliciano Sánchez.»

Mañana regresarán las colonias a Cartagena, llegando al Ayuntamiento a las 7 de la tarde, y donde se hará la entrega de los niños a sus familias.

PALENA VALLECIANA  
MUELLE ALFONSO XII  
Exhibición diaria de películas  
Programa variado  
Pídese el helado de MODA

Desde la Cárcel

## Mi sueño

Al Dr. Nemasio de Heredia (El Español) gran devoto de la Virgen de la Orotina, estimado amigo y culto escritor, dedico este humilde trabajo que espero acija con cariño, aunque solo sea por el gusto que me da de ofrecerlo.

I

Estamos en plena aplicación de indulto. Por mi destino de escribiente de esta Jefatura no he gozado más que tirador de pluma. No parece esto la oficina de una Policía; más se asemeja por su limitada actividad a un centro burocrático en uno de esos momentos de terror, que produce por una baja considerable de valores, acumula tal serie de operaciones, tan enorme trabajo, que representando en todas las dependencias, de tal barahunda al local, que no parece sino que tiembla hasta los cimientos de la Balsa. Tal es el trabajo desarrollado para llevar a la práctica, hacer real y efectivo, el sueño más grande, de más trascendencia e importancia, el más generoso, la obra cumbre con que el Directorio ha venido a enderezar todos los caminos de la vida y caduca política española.

La mejor manera de gobernar y administrar justicia es poner en práctica la más bella cualidad humana, la virtud más hermosa que los hombres pueden practicar, la del ejercicio de la Caridad Santa palabra, dulce nombre de la excelsa Patrona de esta ciudad... nuestra virgenísima... nuestra gloria, cuyo empuje invocamos en los momentos de mayor angustia y siempre con la esperanza de ver realizados nuestros anhelos. Ella fué todo misericordia que perdonando a los verdugos de su Divino Hijo no tuvo para ellos más que oraciones, ensalzándonos con ella el camino más digno y honroso, sembrado de rosas, bendiciones y respeto... el perdón. Por esta causa, consecuencia lógica de la Verdad, no dormimos en esta oficina—y supongo que igualanoté—en todas las prisiones españolas—le escribí muchos veces al día Libertad...! ¡Heremos! palabra! Niaguna de tan dulce suilago ni se para el pobre e infeliz español!

Y... así un día y otro y otro más y los reprimidos, unos por que la ley los perdona y otros por que los países olvidados se han sentido maguados van destilando resabando la ansiada liberación. Ya queda poco. Debido a esto hoy que más que mucho, dormir muy pocas horas, empleando todo el tiempo posible en cumplimentar tanta y tanta orden de libertad. Es un momento de desahogo que me J... me... me... me...

## De Sociedad

Los que viajan

Has marchado Torrevieja la señora viuda de W... y hijas.

Notas varias

Ha sido nombrado vicepresidente de la Sección de estudios africanistas del Ateneo de Melilla, nuestro paisano don Tomás Segado Gómez, redactor jefe del importante diario melillense «El Telegrama del Rif».

Felicitemos al señor Segado por tan honrosa distinción que viene a demostrar una vez más sus grandes conocimientos de los problemas africanos.

En Murcia, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño la virtuosa señora doña Isabel Rufa Montoya, esposa de don Mariano Martínez López de Molina, habilmente asistida por el notable tocólogo de aquella capital Doctor Meseguer Pardo.

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

## Señor Alcalde...

La calle de Murcia Douge se ha convertido en campo de fútbol infantil. Por allí nadie puede pasar sin la exposición de recibir un portazo.

No podría evitarlo el celador municipal?

Los imbornos del alcantarillado despiden un hedor imposible de resistir.

Conque a diario se limpian con agua se evitaría.

UN DESOCCUPADO

## Jubileo de la Porcluncula

Se puede ganar en la iglesia de Ntra Señora del Carmen desde las 12 de la mañana del día 1º hasta las 12 de la noche del día 2 de Agosto.

En dichos días habra publicas rogativas en la forma siguiente:

Día 1, a las 7 1/2 de la tarde exposición y estación mayor, recitación del Santo Rosario, Lectura de los Santos bendición con el Santísimo y reserva.

El día 2, a la misma hora, los mismos cultos del día anterior y además Salve cantada.



Alaquina Tabletas Bayer de Aspirina  
fíjese siempre en la faja encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo

Para Mariscos y Paellas el Restaurant del Chalot